Juan Carlos Martínez Moral, presidente del Colegio General de Ópticos-Optometristas

"La formación es fundamental para ganarnos el respeto"

LOS ÓPTICOS OPTOMETRISTAS JUEGAN UN PAPEL DECISIVO A LA HORA DE AYUDAR A LA POBLACIÓN A ENTENDER CÓMO CUIDAR SU VISIÓN. SE CONVIERTEN EN ASESORES Y TRABAJAN, A DIARIO, PARA QUE LA DETECCIÓN PRECOZ DE PATOLOGÍAS DISMINUYA SU IMPACTO. PARA ELLO, DEBEN RECICLARSE, CONOCER NUEVAS TÉCNICAS, INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS PARA ACORTAR Y MEJORAR LA ATENCIÓN.

Juan Carlos Martínez forma parte de la historia del Colegio Nacional –*es su decano desde 2003- y del Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas*, que preside desde su fundación hace más de diez años. En todos estos años de andadura, ha visto como este sector sanitario ha cambiado, y mucho. Para él, el gran cambio vino marcado en el año 2003 por la promulgación de la Ley de Ordenación de Profesiones Sanitarias. Fue entonces cuando "*la óptica y la optometría entraron a ser una de las profesiones que regulaba la ley*", rememora. Otras grandes mejoras en estos últimos años han sido la creación del Consejo General del sector y la mejora formativa con el Grado en Óptica y Optometría que "*nos hace salir al mercado de manera más preparada que en los ciclos anteriores*".

Martínez tiene claro que, hoy día, el paciente quiere que le atiendan profesionales con mayor garantía y seguridad. De hecho, pese a su amplia experiencia en el sector, recuerda que no se puede caer, como profesional, en "*creer saberlo todo*". En un campo como el sanitario, "*aprendes continuamente de otros colegas, de trabajar en equipo, de distintas ópticas y maneras de ver las cosas y tomar decisiones* ", añade.

Por todo ello, de nuevo, la formación es uno de los aspectos más relevantes e importantes. Para el presidente del Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas, *"la formación de nuestros asociados es fundamental para ganarse el respeto de la sociedad y de las autoridades sanitarias"*. La formación continuada es, pues, una garantía absoluta que da respuesta a la demanda real de la ciudadanía. "*Los profesionales, y sobre todo los sanitarios, deben reciclarse, conocer nuevas técnicas, instrumentos y procedimientos para acortar y mejorar la atención*". Por lo tanto, para Juan Carlos Martínez es de obligado cumplimiento que ese aprendizaje continuo se realice. Y, para ello, se necesita mayor financiación por parte de la Administración, reclama.

Siguiendo en esta filosofía de validar y garantizar el mejor servicio que deben dar los sanitarios, el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas, presidida por Martínez, certifica mediante la Validación Periódica Colegial (VPC) a sus profesionales. Esta certificación, totalmente voluntaria, evalúa la buena praxis profesional, la aceptación del código deontológico y que "*ese profesional está al día del conocimiento y de la evidencia científica*". Con la VPC -similar a las recertificaciones que ya se dan en países como Estados Unidos- se avalan los mejores estándares a la hora de ejercer como óptico optometrista. Para Martínez, es "*un avance fundamental que ya han solicitado más de 1.000 colegiados*".

Hacia una mejora tecnológica

La pandemia aceleró, sin duda, la apuesta por las nuevas tecnologías en todos los campos sanitarios. En los primeros meses de esta crisis sanitaria, se recomendó a los ciudadanos "*acudir al médico solamente si era necesario*" y apareció el concepto de

telemedicina y asistencia online. El problema para Juan Carlos Martínez es que algunos sectores o áreas no estaban preparados y que, ahora, "*es necesario regular toda esta nueva praxis*". En este sentido, recomienda que todos los implicados -sanitarios y administraciones- se sienten para debatir y crear una norma que "*garantice lo mejor para el paciente y la sociedad*".

Por otro lado, las tecnologías también están mejorando los instrumentales que tienen a su disposición los ópticos optometristas. Con herramientas e instrumentales avanzados, "*podemos saber qué problema existe y cuál es su profundidad o cómo afecta a la estructura y función de los ojos con mayor rapidez*". Las innovaciones en este campo generan "*una mayor seguridad en los diagnósticos*", a su vez que permiten dedicar menor tiempo a descubrir patologías. Es decir, las tecnologías ayudan a dictaminar "*diagnósticos más certeros y rápidos, algo que conlleva ventajas económicas, médicas y personales*".

En este sentido, la detección precoz puede llegar a evitar enfermedades crónicas y también disminuir el impacto de problemas como los glaucomas o las miopías. Martínez recuerda que, en su sector, los pacientes suelen acudir solamente cuando presentan un problema como pueda ser no ver correctamente de un ojo o cansarse al leer. Aquí es donde se torna clave la figura del óptico optometrista. Gracias a su conocimiento y al material del que dispone, "*puede advertir del comienzo de una enfermedad*" y ayudar a concienciar a la sociedad de la importancia del cuidado visual. "*Uno de los deberes principales que tenemos es enseñar a la población a llevar a cabo medidas preventivas y aportar conocimiento para evitar dolencias futuras,*

o al menos, retrasarlas". Recomienda, asimismo, acudir aproximadamente cada año a revisarse la vista y, al momento, si aparece alguna molestia.

Sol y pantallas, cómo protegerse

La elección de unas gafas de sol depende de la luz ambiental y de la sensibilidad de la luz, que marcarán el cristal que se necesite. "*No es lo mismo si su uso mayoritario va a ser en la playa o en la montaña, en la ciudad o en el campo…*", explica Martínez. Por ello, se aconseja en caso de duda siempre consultar con el óptico optometrista y comprar en establecimientos de confianza, "*donde se pueden acreditar su autenticidad*". Es decir, "*en un centro óptico aconsejan, recomiendan la mejor gafa para cada necesidad y garantizan que ésta cubre toda la radiación invisible*". De hecho, el decano del Colegio Nacional advierte del grave problema de la venta online de productos como las gafas o las lentes que "*son productos sanitarios de adaptación individualizada*" y no deberían poder comprarse libremente "*sin un profesional delante que se asegure de una buena decisión*".

Por otro lado, alerta del aumento de horas que la sociedad pasa delante de las pantallas, sean ordenadores, móviles o televisores. En los niños, existe además "*un problema de uso abusivo y sin control parental en muchos casos*". Juan Carlos Martínez repasa las investigaciones actuales al respecto de los problemas visuales que pueden acarrear estos hábitos, y destaca, sobre todo, tanto en adultos como en los pequeños, que "*si se usan mucho se produce un importante cansancio visual*". El consejo de los ópticos optometristas es vigilar estas largas exposiciones a las pantallas. Martínez, de hecho, recuerda el caso de los anglosajones que se basa en la regla 20/20/20, traducida a nuestro sistema quiere decir que "*cada 20 minutos que estemos ante una pantalla, debemos parar 20 segundos y mirar seis metros allá parpadeando*". Es una técnica que se usa para relajar el sistema visual y evitar ese cansancio. Además, comporta cierto movimiento, algo vital también, ya que *"cuando estamos enfrascados en una pantalla, solemos estar sentados"*. Precisamente, poder aportar consejos como estos es lo que más motiva a este profesional. "*Me encanta ayudar a la población a tener comportamientos más sanos y favorecer a que el paso de los años sea lo menos agresivo posible*", cuenta.

Campañas puestas en marcha

Desde el CGCOO, varias son las campañas que han llevado a cabo a lo largo de estos años para concienciar a la población sobre la importancia de tener una buena salud visual. Algunas de las más importantes han sido:

Cuidamos de tu salud visual. Esta campaña busca concienciar al público en general de la importancia de acudir al óptico optometrista, profesional sanitario, a la hora de cuidar de la salud visual. A lo largo de varios meses, se lanzaron vídeos en los que se trataban temas como la terapia visual, las lentes de contacto, la baja visión o la conducción. Asimismo, hay una gran cantidad de información para la población general en la página web www.revisatuvision.es

Mira por tu diabetes. La campaña *"Mira por tu diabetes II"* tiene como principal objetivo animar a las personas con esta patología a realizarse exámenes visuales periódicamente en los establecimientos sanitarios de óptica para prevenir las complicaciones más habituales que la diabetes provoca en la visión, pero también para controlar los cambios de agudeza visual que se dan en este tipo de pacientes. Asimismo, la campaña persigue fomentar la prevención de la diabetes en aquellas personas que están en situación de riesgo de padecerla. Y es que, cuando se desarrollan los síntomas de la retinopatía diabética, con frecuencia, ya se han producido daños irreversibles en el ojo.

Mucho que ver contigo. En 2016 y 2017, el CGCOO llevó a cabo esta campaña con el objetivo de difundir y potenciar, a través de las redes sociales, el carácter sanitario de los ópticos optometristas que trabajan en los 10.000 establecimientos sanitarios de óptica de España.

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS AYUDAN A DICTAMINAR DIAGNÓSTICOS MÁS CERTEROS Y RÁPIDOS, ALGO QUE CONLLEVA VENTAJAS ECONÓMICAS, MÉDICAS Y PERSONALES

DESDE EL 2010

Como consecuencia de la segregación de algunas Delegaciones Regionales del Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas (CNOO), se solicitó en su día la creación del Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas (CGCOO), que agrupa a todos los Colegios existentes en la actualidad y que, en este momento, son Col·legi Oficial d'Òptics i Òptiques-Optometristes de Catalunya, Colegio Profesional de Ópticos-Optometristas de Castilla y León, Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de la Región de Murcia y Colegio de Ópticos-Optometristas de la Comunitat Valenciana, Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía como Colegios Autonómicos, y el Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas (que agrupa en la actualidad a las Delegaciones Regionales de Castilla-La Mancha, Extremadura y Madrid, País Vasco, Cantabria, Navarra y La Rioja, Galicia, Ceuta y Melilla, Canarias, Baleares, Aragón y Asturias). Así, desde el 2010, el CGOOO aglutina a todos los colegios profesionales de ópticos-optometristas de España, con el doble objetivo de defender la profesión en todo el territorio nacional y ejercer su representación a nivel internacional.

El Consejo está integrado por:

- Pleno. El Pleno del Consejo General es el órgano máximo de representación de la profesión en los ámbitos estatal e internacional.
- Presidente. El Presidente ostentará entre otras funciones la representación legal unitaria del Consejo.
- Comisión Permanente. La Comisión Permanente es el órgano de gobierno del Consejo General y titular de sus competencias, salvo las expresamente atribuidas a los demás órganos por los estatutos.
- Asamblea de Decanos. La Asamblea de Decanos está constituida por el Presidente del Consejo General, que la presidirá, y por los Decanos o Presidentes de todos los Colegios de Ópticos-Optometristas de España. Sus funciones son elegir al Presidente del Consejo General, proponer al Pleno del Consejo el otorgamiento de distinciones y las que delegue o le encomiende el Pleno del Consejo.

Por su parte, el CGCOO tiene colaboraciones con el Consejo Europeo de Optometría y Óptica, la Academia Europea de Optometría y Óptica, el Consejo Mundial de Optometría, la Fundación Salud Visual, la Sociedad Española de Optometría y la Federación Española de Diabetes, entre otros.